



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 224825	
	22 FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "TAPA MEJORADA PARA ENVASES".		
71 SOLICITANTE (S) D <sup>a</sup> SUSANA FERNANDEZ MAMBRILLA.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID, C/ Aster, nº 27.		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.		

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una tapa mejorada para cierre de envases del tipo discoidal plano con pliegue periférico pinzante sobre el brocal del envase,

Son conocidos determinados tipos de cierre prensibles con

5. pliegue periférico y en los que la pestaña del pliegue periférico se prolonga en una solapa provista de una serie de rehundidos que trabajan a modo de pié de arbotante en el pinzado contra el rebordeado del envase, con el fin de compensar la salida producida por la propia estructura de la tapa cuyo disco interior sufre un resalte plano con lo que el pinzado por el interior queda reducido y es de poca efectividad.

Por otra parte, el cordón de rehundidos practicado en el faldón de la solapa perimetral exterior solamente adopta la misión de cerrojo prensil contra el reborde, por cuya razón

15. el pié de arbotante muere sobre el mismo canto periférico de la tapa, bastando su propia doblez sin ningun refuerzo contra abertura, por cuya razón su ajuste no siempre es completo y total.

Con el fin de mejorar el cierre hermético de determinados

20. envases, así como llegar a mantener los productos envasados

en una atmósfera a semivacío se ha ideado una tapa que mejora lo hasta ahora conocido y así podemos comprobar que el cierre prensil es prácticamente total, que el rebordeado no precisa ser pleno ni reforzado por cuanto los piés de arbotante no ac-

5. tuan directamente sobre el mismo y de como la línea de rehundidos realizados en la solapa exterior disponen de una línea de retacado y cierre que evita su extensión y deformación, al mismo tiempo que proporciona una notable antideformación a la solapa exterior.

10. Para mejor comprensión de esta realización vamos a describirla sobre el dibujo adjunto y que materializa una realización preferida dada a título de ejemplo y sin carácter limitativo.

En los dibujos:

15. La figura 1 muestra una vista perspectiva de la tapa tal y como se realiza según la invención, y

la figura 2 muestra un corte vertical de un cierre con vista a como trabajan los rehundidos periféricos.

En los dibujos se ha representado por 1 a la tapa propiamente dicha con lámina discoidal en cuenco y cuyo pliegue

20.

periférico 2 adopta un dobléz redondeado y plegado hasta casi cerrarse en curva para presentar una solapa inclinada a la contra 3 con superficie corrugada en entallas trapeciales que le proporcionan mucha resistencia y cuyos piés quedan recogidos mediante un plegado perimetral formando un canto rebordeado 4.

5. Sobre el envase 5 provisto de pestaña 6 se cala la tapa 1 forzando el pinzado del borde 2 sobre dicha pestaña 6 al cual se adapta perfectamente quedando la solapa corrugada 3 por debajo de dicha pestaña 6 contra cuyo pliegue se acuña por debajo tirando del dobléz 2 hacia abajo y presionando la pared antagonista del cuenco de la tapa 1 contra la otra cara de la pestaña 6 realizando un ajuste completo y mantenido por la indeformabilidad obtenida por el talón 4 de reborde, que mantiene acuñados los corrugados 3 en contra y por debajo de la
10. pestaña 6 del envase.
- 15.

- Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma y valor del cuenco de la tapa, cualquiera la salida de la solapa corrugada y el valor de su talón y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.
- 20.

NOTA

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5.

REIVINDICACIONES

- 1a.- Tapa mejorada para envases, del tipo que comprende una lámina discoidal plana y plegada periféricamente con escape perimetral inclinado, caracterizada por el hecho de que el plano de cierre conforma un cuenco que se adapta a la boca del envase con su canto apestañado pinzando el brocal del envase y al cual se adosa curvadamente hasta el pié de la pestaña en el cual se acuñan los rehundidos tirando de todo el plegado y adosando la pared antagonista del otro lado del cuenco en un ajuste total y mantenido, en tiro, por la indeformabilidad del talón de reborde terminal en que se pliega la solapa corrugada de dichos rehundidos.

2a.- TAPA MEJORADA PARA ENVASES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Des-

20.



criptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

3 0 1976

Madrid, a

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAHERA Y DE LAS POZAS  
MODERADOR

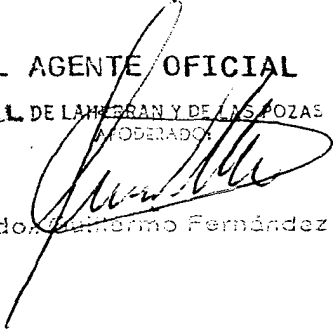
Fdo.  Fernando Fernández

Fig. 1

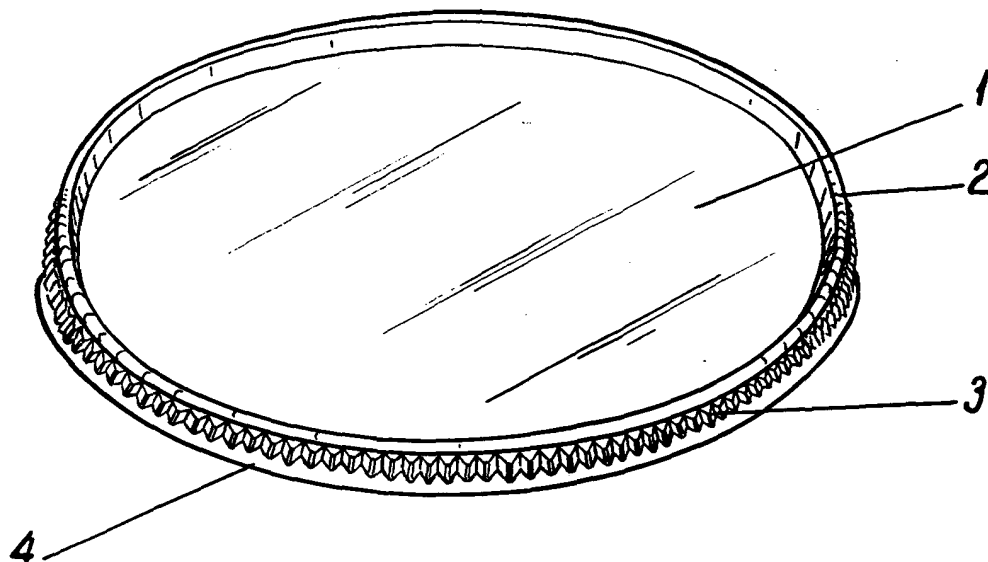
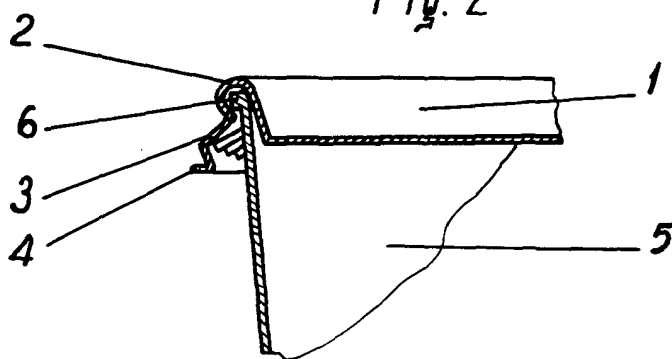


Fig. 2



Escala variable

MADRID, 30 NOV. 1976

A. L. DE LA VERRAN Y DE LAS POZAS  
AFODERAZO

Fdo. Guillermo Fernández